Presidente Junta Directiva: MAURICIO HERRERA VELEZ - Director Ejecutivo: JENS MESA DISHINGTON
Directora de Comunicaciones: MARIA CLEMENCIA ALBAN ARANGO

EDITORIAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (II)

La equidad es sin duda la clave del éxito para lograr un mayor fortalecimiento institucional en el sector palmicultor. Son muchos los recursos y los sacrificios que se requieren para impulsar las nuevas actividades y programas que demanda el cultivo de palma de aceite en el país. Así que si hay productores que se marginan o que buscan hacer una contribución inferior a lo que realmente les corresponde, las posibilidades de superar los retos que actualmente se tienen serán menores. De otra parte, el paternalismo gubernamental aparentemente también es menos importante bajo el nuevo enfoque que se observa en las relaciones económicas en general. Por lo tanto, las soluciones requeridas deberán ser cada vez más el producto del esfuerzo colectivo, pero buscando sí una gran armonía con la labor desarrollada por los organismos gubernamentales.

El modelo institucional del sector palmicultor deberá desarrollarse inicialmente sobre la base de tres grandes temas o aspectos principales: política y acción gremial, investigación y comercialización.

La política y la acción gremial del sector ha estado a cargo y ha sido la principal razón de ser de la Federación. Mientras exista el cultivo esta labor no concluye y debe evolucionar de acuerdo con las circunstancias y las nuevas necesidades de la actividad. Por lo tanto, es importante que Fedepalma continúe desarrollando sus objetivos pero procurando una mayor especialización. De esta manera su estructura se mantendría en el nivel más simple posible y podría ejercer una coordinación efectiva de las entidades y los esquemas que se planteen dentro de la nueva organización institucional.

La problemática en el cultivo de la palma de aceite es grande y requiere de investigación en aspectos muy diversos, relacionados tanto con el cultivo en sí mismo como con sus subproductos. Por este motivo, hay que sentar las bases para estructurar una entidad especializada en investigación en palma de aceite, que ejecute las prioridades fijadas por los mismos palmicultores y que tenga posibilidad de desarrollarse de acuerdo con los recursos disponibles y las nuevas necesidades del sector. Las actividades y los proyectos de investigación que ha realizado Fedepalma son una buen semilla para iniciar dicha entidad. De otra parte, una mayor independencia de los programas de investigación de la acción gremial le daría mucho más credibilidad a los resultados de la investigación y además permitiría una evaluación más precisa sobre el costo y los alcances de la misma. Todo esto sin menoscabo de una excelente coordinación entre las diferentes entidades y programas que se tengan a nivel institucional.

Para lograr algún ordenamiento en la comercialización del aceite de palma y evitar un posible envilecimiento de los precios, es necesario diseñar un esquema con normas claras y equitativas sobre los flujos del producto, al cual se acojan todos los productores de aceite crudo. Como resultado de esto puede surgir una compañía comercializadora, cuyos socios sean los mismos productores de aceite y que ejecute los acuerdos concertados entre ellos. Dicha empresa debe tener ánimo de lucro, de tal forma que cubra, por lo menos, sus costos de operación.

El principio de equidad es fundamental para tener éxito en materia de comercialización. La necesidad de actuar en este campo surge principalmente del hecho que en un momento dado el crecimiento en la producción puede crear trastornos en los mercados tradicionales del producto y se hace necesario orientar una parte de la producción a otros mercados, como por ejemplo el de exportación, y posiblemente a menor precio. Esto ocasiona que no haya ningún interés individual de atender esos nuevos mercados y la única manera de hacerlo sea a través de un esfuerzo conjunto, en el que cada productor participe con su correspondiente cuota de sacrificio. De esta forma se saca el aceite considerado excedentario y se eviten distorsiones en el mercado, que perjudican a todos. El manejo de esto es complejo y requiere de una gran conciencia por parte de los productores de aceite y de los cultivadores que venden únicamente fruto, para que el esquema funcione para todos en la misma dirección.

Por lo tanto, solamente con un gran compromiso de todos los cultivadores de palma de aceite de apoyar y sacar adelante la nueva organización institucional que requiere el sector y de asumir el esfuerzo que equitativamente les corresponda, se podrán transformar las dificultades futuras en nuevas oportunidades para esta actividad.